



Ricardo Monreal pide no adelantar visperas,
porque acabará en la Suprema Corte

Terminará impugnado ante la Corte, vaticina Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, pidió no adelantar visperas en torno al Plan B de [Reforma Electoral](#), ya que seguramente terminará impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ante el diagnóstico presentado por el [INE](#) sobre los efectos de la [reforma electoral](#), Ricardo Monreal recordó que el Plan B se encuentra sub judice, pues aún se tiene pendiente la aprobación de cuatro [leyes](#). Señaló que, una vez que el Congreso de la Unión dé luz verde al paquete de [reformas](#), serán impugnadas ante la Suprema Corte, por lo que llamó a no adelantar visperas, ya que,

dijo, los dictámenes aprobados no quedarán intactos.

Monreal Ávila agregó que no meterá las manos en la decisión que tome la Suprema Corte de Justicia en torno a este caso, la cual, dijo, no puede retardarse por mucho tiempo •



Ricardo Monreal.